



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**16 de junio de 2005  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

Manifiesto de asociaciones en pro del plan de cárceles de Justicia	ABC
Los abogados piden más tecnología en los juzgados y la consellería culpa al Gobierno central	LEANTE
Firman un protocolo de actuación en temas de violencia doméstica	D. Tarragona
El PP pide de forma urgente el cuarto juzgado de Instrucción	Información
El Colegio se trasladará este mes a su nueva sede de la calle Schultz	N. España
Andrés Ollero: “El Estado español debe ser tan laico como sus ciudadanos”	ABC
Veintidós nuevos letrados terminan sus dos años de prácticas jurídicas	P. Extremadura
Abogados alertan de las “graves demoras” causadas por la huelga	EL MUNDO
Cruce de conocimientos	Málaga Hoy



## Manifiesto de asociaciones en pro del plan de cárceles de Justicia

### DOLORS MASSOT

BARCELONA. La Mesa de Participación Social, compuesta por más de 70 entidades sociales y de voluntariado relacionadas con Justicia, hizo ayer público un manifiesto de apoyo al Plan de Equipamientos Penitenciarios que lleva a cabo el departamento de Josep Maria Vallès. En el documento no se valora la polémica sobre el emplazamiento de una cárcel en Estaràs (Lleida), rechazado por los ayuntamientos de la Segarra, ni en Tremp (tal como solicita este ayuntamiento sin que el Govern tenga en cuenta la propuesta).

Sin embargo, se apoya la «distribución territorial» de las prisiones, que deberán ser de menor tamaño para «garantizar su gobernabilidad y la atención a los reclusos», según Eduard Ibáñez, de Justicia i Pau. «No hemos discutido sobre la ubicación de las cárceles

porque no es competencia de la Mesa», explicó Guillem Correa, presidente de Iniciatives Solidàries, quien añadió que con el manifiesto se pretende «buscar un pacto de cooperación social» y generar «una cultura de solidaridad con los más excluidos».

El manifiesto aboga por un cambio en el marco legislativo y critica el «endurecimiento de las penas, en los últimos cuatro años», que ha supuesto un aumento significativo de la población penitenciaria. La Mesa optaría, en cambio, por las medidas alternativas a la prisión y por favorecer la reinserción de los presos, lo que también se logrará si las nuevas cárceles están situadas «en zonas con un buen acceso en transporte público, para que los reclusos puedan acudir a algún trabajo y sus familiares y abogados les puedan visitar con facilidad», indicó Correa.

En la presentación del manifiesto, un cooperante mostró su inquietud por el hecho de que la Mesa no haya criticado la desaparición del campo de fútbol en la cárcel de Quatre Camins, que pasará a ser zona donde se edificarán nuevos módulos, debido a la masificación que experimenta esta prisión.

### Rechazo de los abogados de Girona

Por otra parte, el Colegio de Abogados de Girona se ha mostrado en contra de que la futura prisión provincial, que sustituirá los actuales centros de Girona y Figueres, se construya en esta última ciudad. El Colegio propuso hace unos meses a Vallès ubicar el centro «en un punto más alejado de núcleos urbanos, más próximo a Girona y mejor comunicado» que el emplazamiento escogido, según reveló ayer a Ep Josep Maria Prat, decano de los abogados de Girona.

Según Josep Maria Prat, Sant Feliu de Buixalleu, «el municipio con mayor extensión de la provincia, hubiera sido el lugar más indicado ya que reúne todos los requisitos».

## JUSTICIA

### Los abogados piden más tecnología en los juzgados y la conselleria culpa al Gobierno central

Europa Press, Valencia

El decano del Colegio de Abogados de Valencia, Fernando Alandete, criticó ayer la falta de inversión en nuevas tecnologías por parte de la Generalitat y el secretario autonómico de Justicia, Fernando de Rosa, le respondió que el decano «debería de dirigirse al Gobierno central» que, a su juicio, es quien «obstaculiza» el plan de expansión para la creación de nuevos órganos judiciales.

Alandete señaló ayer que, «a pesar de que la Generalitat ha apostado por la adaptación de la Administración de Justicia a las nuevas tecnologías», arrastra un «grave problema presupuestario que retrasa la adecuación de gran parte de los órganos judiciales a las necesidades de la sociedad del siglo XXI».

En este sentido, De Rosa manifestó que el Gobierno central «no apoya para nada el esfuerzo inversor de la Generalitat e incluso obstaculiza» el plan de expansión para la creación de nuevos órganos judiciales.

#### ■ La Justicia arrastra un grave problema presupuestario en cuanto a innovación

Por ello, Fernando de Rosa instó a Alandete que «reconozca» que con los acuerdos adoptados entre los colegios de abogados de la Comunidad y la Conselleria de Justicia se está haciendo un plan «bastante ambicioso» de renovación tecnológica en todos los juzgados.

De Rosa incidió en la primera fase de renovación del parque informático de los juzgados, con 1.200 nuevos ordenadores, y en la segunda fase que comenzará el 1 de julio con otras 1.200 máquinas. También se refirió al Plan de Videoconferencia con el que cuenta la Comunidad Valenciana.

Desde hace tres años, el Consejo General de la Abogacía Española ha puesto en marcha un plan nacional de adecuación progresiva a la tecnología «para estar preparados cuando la Administración pueda dar el salto tecnológico».

## ■ FIRMAN UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN TEMAS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Los representantes de las instituciones que atienden en primera instancia a las víctimas de maltratos en la ciudad de Reus firmarán hoy miércoles un Protocolo de Actuación en temas de maltratos y violencia familiar. Este protocolo intentará coordinar todos los esfuerzos y poner en común todos sus medios personales y material para luchar de la manera más eficaz posible contra la violencia de género y los maltratos en el entorno familiar.

En la elaboración de esta firma participarán representantes del Ayuntamiento de Reus (Guàrdia Urbana y Servicios Sociales), del Col·legi d'Advocats, del Cuerpo Nacional de Policía, de la Fiscalía, de los Juzgados, del hospital Sant Joan y de las Àreas Bàsicas de Salud de la ciudad de Reus.

# El PP pide de forma urgente el cuarto juzgado de Instrucción

*El tercero de lo Social y mejora en las infraestructuras, otras reclamaciones*

Tras una larga reunión con el decano del Colegio de Abogados de Jerez, el presidente provincial del PP afirmó que solicitará la comparecencia de la consejera en el Parlamento para que explique y concrete las inversiones de la Junta en nuestra ciudad

## LA CRISIS

"Chapuzas". Sanz criticó a la Junta por la situación en la que se encuentra la sede de Tomás García Figueras, en la que, a falta de poner un ascoso, la decisión de la Consejería fue la de situar a los forenses en la planta baja. Sanz lo tachó de "una gran chapuza".

JOSÉ A. VÁZQUEZ JEREZ



Vergara y Sanz se disponen a atender a los medios de comunicación tras la reunión que ambos mantuvieron.

## A LA CONSEJERA

**El PP pedirá la creación del tercer juzgado de lo Social y el cuarto de Instrucción**

"Ante el nivel de actividad y las necesidades que existen en la ciudad", desde el PP se han comprometido a "instar a la Junta a plantear y agilizar proyectos que permitan dotar a Jerez de los oportunos servicios de la Administración, especialmente en la necesidad de cumplir el objetivo de, en los próximos meses, poner

## ANTONIO SANZ

**Denunció que, en 2005, la Junta no contempla inversiones en Jerez**

en marcha el juzgado de violencia doméstica".

Este paso, dijo Sanz, necesariamente tiene que ir acompañado de la creación del cuarto juzgado de Instrucción para evitar una situación de colapso que se provocaría como consecuencia de que, desde este verano el juzgado número 2 sería el que se de-

## INSTALACIONES

**El deficiente estado de la sede de García Figueras fue objeto de crítica**

dicaría los casos de violencia. Según Sanz, el PP va a presentar una proposición no de ley para que desde la Junta se comprometan a la creación de este cuarto juzgado, teniendo en cuenta que ya de por sí los otros tres están cargados de actividad. "Se trata de una clara falta de previsión por parte de la Junta para

hacer frente de las necesidades de la ciudad", insistió Sanz.

Igualmente, Sanz afirmó que "seguiremos considerando oportuna y la solicitaremos mediante una proposición no de ley la construcción del tercer juzgado de lo Social".

Otro de los asuntos tratados en la reunión fue el de la situación de las instalaciones de las sedes judiciales. Pedirán la comparecencia de la consejera para que explique qué planes de futuro tiene para la sede de la Avenida Tomás García Figueras. "Ha llegado el momento de decidir qué la solución no son los parches, sino una remodelación integral. Es una instalación del año 81, deficiente, carece de elementos tan

## MOVILIZACIONES

## El PP vuelve a situarse junto a los funcionarios

El presidente provincial y portavoz parlamentario del PP Antonio Sanz, aprovechó su comparecencia junto al decano de los abogados de Jerez para volver a mostrar su apoyo a las reivindicaciones realizadas por los funcionarios de la Administración de Justicia y pidió a la consejera, María José López, que asuma los modelos adquiridos en comunidades como Madrid o Valencia.

Sanz tachó de "intolerable" el comportamiento de la consejera de Justicia. Según el presidente provincial, "somos la única comunidad autónoma con competencias en justicia que no ha abordado la equiparación salarial de estos funcionarios".

El PP comunicó que ha planteado una solución mediante una proposición no de ley para la equiparación salarial, la protección eficaz en seguridad y salud y un plan de formación para los trabajadores.

El PP ha invitado mañana al Parlamento de Andalucía a estos funcionarios durante la comparecencia de la consejera.

necesarios como escaner, arzo de seguridad, ascensor, climatización, equipos informáticos, mobiliario...". afirmó el popular.

"En la hora de comprometer a la Junta y al Ayuntamiento para buscar una salida definitiva para estos juzgados y plantear una solución más allá de los parches" concluyó Sanz.

# Los trabajos de construcción de la Ronda Oeste se reanudarán a mediados de julio

**Mamen Sánchez aseguró que la próxima semana estará acabado el proyecto**

## INFORMACIÓN JEREZ

La portavoz adjunta del grupo parlamentario socialista y diputada nacional Mamen Sánchez se puso ayer en contacto con el Ministerio de Fomento para conocer el estado en el que se encuentra el proyecto de modificación de la Ronda Oeste.

Sánchez aseguró ayer que el

proyecto estará finalizado la semana próxima y sobre modificaciones de julio se volverá a trabajar en las obras de esta circunvalación.

Igualmente, la diputada socialista señaló que, debido a esta modificación del proyecto original, las obras van a tener una subida del 18% sobre el coste inicial.

"Esta modificación ha sido un

gran trabajo y la ley no permite que se trabaje en una obra cuando se está haciendo un modificación superior al 10%", señaló Sánchez.

Quiso recordar que tanto en septiembre del año pasado como en el pasado mes de enero, anunció que las obras se iban a paralizar, debido a que la empresa constructora advirtió de que el terreno por donde transcurriría

gran parte de la nueva carretera iba a tener problemas de firmeza, si no se hacía un modificación y se trabajaba la base de la carretera con un tratamiento especial.

"Lo curioso", señala Sánchez, "es que esta advertencia también la hizo la empresa al anterior Gobierno, pero el PP hizo caso omiso de esa advertencia, con el riesgo que suponía encontrarse en

unos meses carreteras con grietas y desperdiciamientos".

"El Gobierno socialista ha decidido actuar con rigor con esta obra tan importante, ha modificado el proyecto, ha aprobado su aumento de consignación presupuestaria para que los ciudadanos tengamos una carretera con una buena calidad y con la máxima seguridad", aseguró Sánchez.

La diputada socialista se mostró extrañada por que García-Folayo no estuviera enterada de que las obras se habían paralizado por esas razones.

Sánchez señaló que después de que Miguel Arias afirmara que las obras serían terminadas para septiembre de 2002, "no es tan grave un retraso de mayo a octubre de 2006".



## Arquitectura contemporánea y patrimonio arqueológico

# El Colegio de Abogados se trasladará este mes a su nueva sede de la calle Schultz

Sus archivos ya están en los sótanos, los locales ya cuentan con mobiliario y esta misma semana está previsto trasladar la biblioteca

Elena FERNÁNDEZ-PELLO

El Colegio Oficial de Abogados de Oviedo se trasladará este mismo mes a su sede de la calle Schultz. La ocupación del nuevo edificio está pendiente de asuntos como la instalación del cableado de telefonía, la instalación de la red informática o la megafonía. Su secretario, Juan Carlos González, informó ayer de que la junta de gobierno establecerá esta misma semana el calendario para el traslado, teniendo en cuenta los plazos dados por las empresas instaladoras y suministradoras de estos servicios. Las obras en el edificio del Colegio de Abogados concluyeron hace meses. Los archivos del órgano colegial ya han sido trasladados a los sótanos, salas y despachos están amueblados y a lo largo de esta semana, según González, la biblioteca pasará a la nueva sede.

El edificio de la calle Schultz se asienta sobre el solar que ocupaba el desaparecido colegio de San Isidoro. Las excavaciones sacaron a la luz restos de la iglesia de Santa Juan Bautista, del



NACHO OREJAS

Restos arqueológicos de la calle Schultz, vistos a través de la cristallera del Colegio de Abogados, en una foto de archivo.

siglo XII, y del palacio de Alfonso III el Magno, el último rey de la monarquía asturiana, de finales del IX, que la Consejería de Cultura obligó a preservar, facilitan-

do su visita y su conocimiento. En esa prescripción reside precisamente la peculiaridad del edificio, que deja a la vista estos restos arqueológicos a través de una

cristallera, que permite verlos desde la calle y contiene un texto informativo. En el interior, una pasarela permite observarlos más de cerca.

## Andrés Ollero: «El Estado español debe ser tan laico como sus ciudadanos»

El catedrático presentó ayer en el Colegio de Abogados su estudio «España: ¿Un estado laico?»



José Joaquín Gallardo, en el centro de la imagen, flanqueado por Andrés Ollero y Amparo Rubiales, ayer en un momento de la presentación I. M. SERRANO

● El autor aborda la reflexión de fondo que plantea su estudio desde la perspectiva de la jurisprudencia constitucional sobre libertad religiosa en España

**P. G.**  
SEVILLA. El Colegio de Abogados de Sevilla sirvió ayer de marco a la presentación del libro «España: ¿Un estado laico?» (Editorial Civitas), del que es autor Andrés Ollero Tassara, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos. Según explicó a ABC el profesor y ex diputado popular, el estudio que ahora ve la luz tiene como inicio una ponencia sobre la temática que le fue encomendada por su pertenencia a un grupo de profesores europeos que desde la Universidad alemana de Colonia va a elaborar unos comentarios a la Carta de Derechos de la UE.

Andrés Ollero aborda la cuestión de si España es o no un país laico tomando como eje la jurisprudencia constitucional sobre libertad religiosa en el país. El catedrático parte del concepto de estado laico para concretar cómo la Constitución española establece que «nuestro Estado no es confesional pero también está claro que los poderes públicos deben cooperar con la Iglesia Católica y con las demás confesiones teniendo en cuenta las creencias de los ciudadanos. Esto descarta —señala Ollero— una interpretación laicista que consideraría obligada una separación de los poderes del Estado respecto a cualquier fenómeno de orden religioso».

Para ilustrar la reflexión de fondo, el estudio presenta una serie de sentencias del Tribunal Constitucional de amplio interés social como, por ejemplo, la referida a la participación de mi-

litares o policías en actos públicos religiosos o la relativa a la transfusión de sangre y los Testigos de Jehová, sin olvidar otros temas de candente actualidad como la enseñanza de la Religión.

En opinión de Ollero Tassara, «el Estado español debe ser tan laico como sus ciudadanos. Tanto la Iglesia como el Estado deben estar atentos al ciudadano, por eso hablo de laicidad por atención, al fin y al cabo —dice— es lo mismo que el Estado hace en otros asuntos ya que, por ejemplo, no tiene una ideología propia sino la de sus ciudadanos». En este sentido, asemeja el hecho de que la Iglesia Católica —por su condición de confesión mayoritaria— reciba más atención con lo que sucede también a nivel de los partidos políticos en función de los votos que los representan. Andrés Ollero abogó por una «neutralidad de intención» en virtud de la cual toda medida que adopte el estado se lleve a cabo «conforme a lo que piensen los ciudadanos» y no favoreciendo una determinada concepción del mundo.

En la presentación de este libro —que recientemente se dio a conocer en el Congreso de los Diputados con la participación de antiguos representantes de diversas formaciones políticas— intervinieron también Amparo Rubiales, miembro del Consejo Consultivo de Andalucía; el catedrático de la Hispalense Antonio Enrique Pérez Luño, y el decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, quien manifestó a ABC que «el escrupuloso respeto a la libertad religiosa de las minorías es perfectamente compatible con la atención especial que los católicos merecen en el Estado por su condición de mayoría». Gallardo estimó que, «en ocasiones, las cuestiones mediáticas y políticamente polémicas no responden a las preocupaciones cívicas de cada momento».

ACCESO A LA ABOGACÍA DE LA XVI PROMOCIÓN

# Veintidós nuevos letrados terminan sus dos años de prácticas jurídicas

● Pilar Blanco habla sobre las reformas del Derecho de Familia

F. L.  
BADAJOZ

La Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Badajoz clausuró ayer su curso y entregó los diplomas a los 22 nuevos letrados de la XVI promoción, que podrán acceder al ejercicio pleno de la abogacía tras dos años de formación práctica en los distintos órdenes jurisdiccionales. El acto, celebrado en el patio central de la nueva sede colegial, contó con la presencia de la directora general de Registros y Notariado, Pilar Blanco-Morales, que impartió una conferencia sobre las recientes reformas del Derecho de Familia.



►► La XVI promoción de la Escuela Jurídica de Badajoz.

Por la mañana intervino el decano de los abogados de Melilla, Blas Jesús Imbroda, que habló sobre escuelas de práctica y pasantía; de Santiago, Evaristo No-

gueira, sobre deontología profesional; de Sabadell, Manuel Hernández, sobre publicidad; y de Cartagena, Luis Rui Pérez, sobre asistencia gratuita. ≡

## Abogados alertan de las «graves demoras» causadas por la huelga

### Funcionarios de Justicia critican los servicios mínimos abusivos impuestos por la Junta

MALAGA/JAEN.— El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados acordó ayer ofrecer su mediación en el conflicto entre la Junta y los funcionarios de la Administración de Justicia, ante las «graves demoras» causadas por la huelga que la semana próxima entrará en una nueva etapa que se prolongará hasta final de mes.

Los once decanos de los Colegios de Abogados andaluces, reunidos en Antequera, dijeron que el conflicto «está afectando ya de manera grave y preocupante a un servicio público esencial y los ciudadanos andaluces son los primeros perjudicados», según dijo el portavoz del Consejo y decano del colegio de Sevilla, José Joaquín Gallardo.

La mediación institucional tiene por objeto «contribuir a resolver en términos razonables la grave situación creada y evitar mayores perjuicios al servicio público de la Justicia y a los ciudadanos andaluces», explicó.

El órgano autonómico de la abogacía andaluza acordó también instar a la Junta de Andalucía y a los funcionarios para que intensifiquen las negociaciones a fin de lograr a la mayor brevedad un acuerdo razonable, «evitando discriminaciones en las legítimas reivindicaciones de los funcionarios andaluces y que logre desbloquear la preocupante situación» que padecen en los órganos judiciales andaluces.

Los 6.500 trabajadores de la Administración de Justicia andaluza reclaman su equiparación con los funcionarios de la Junta y otras mejoras laborales.

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Jaén, Javier Carazo Carazo, incidió en la repercusión

que está teniendo la huelga de los funcionarios de Justicia, informa **María Tajadura**.

«Se ha paralizado la administración en un porcentaje importante, de forma que el trabajo de los funcionarios está siendo suplido por los jueces y secretarios judiciales», informó.

### El sabotaje de la Junta

Entre tanto, los sindicatos UGT, CCOO y CSI-CSIF criticaron los servicios mínimos impuestos por la Consejería de Justicia, ya que son «un auténtico intento de sabotaje de la huelga convocada y del ejercicio de un derecho fundamental».

Rafael Guerrero, de UGT, manifestó que «los servicios mínimos impuestos» ahora por la Junta «se incrementan en un 40 por ciento respecto a los regulados para las jornadas de huelga» anteriores, del 12 de marzo de 2004, 16 de marzo, 26 y 27 de abril de este año y del 30 de mayo al 3 de junio pasados.

Estos servicios mínimos, según Guerrero, son los «más gravosos que jamás se han impuestos en la administración de Justicia en convocatorias de paros parciales en la historia de la democracia, superando incluso, en más de un 33%, los del propio Ministerio de Justicia», con gobiernos del PSOE y del PP.

«Son tan gravosos que ni siquiera diferencian las jurisdicciones y en muchos casos obligan a que permanezca el 50% de las plantillas y curiosamente sólo exige a un funcionario de cada cuerpo para los juzgados de guardia, que son donde más se tratan materias relacionadas con los derechos fundamentales de los ciudadanos», apostilló.

## ■ Colegio de Abogados



VICTORIANO MORENO

## Cruce de conocimientos

■ El Colegio de Abogados de Málaga recibió ayer a 25 letrados de la National Bar Association, una entidad norteamericana que aglutina a más de 180.000 miembros. Junto al colegiado Juan García-Alarcón, analizaron el funcionamiento del sistema judicial en ambos países.